

“Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés”

ACTA CUARTA ORD. No. 04/2023

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL “COMITÉ DE ÉTICA Y DE EVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS” 15 DE DICIEMBRE DE 2023.

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas, del día quince de diciembre de 2023, en la sala de juntas de la Promotora de Vivienda Chiapas, en el Segundo Piso de este edificio ubicado en Callejón San Francisco el Sabinal, Colonia Rosario Sabinal No. 292; se levanta el acta de la cuarta sesión ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Promotora de Vivienda Chiapas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.-	Inicio de registro y pase de lista.
2.-	Declaratoria de quórum legal.
3.-	Lectura y aprobación del orden del día.
4.-	Lectura y aprobación del acta anterior.
5.-	Presentación para su aprobación el Informe Anual de Actividades del CEPCI, correspondiente al ejercicio 2023.
6.-	Asuntos Generales.
7.-	Cierre del acta.

INICIO DE LA SESIÓN:

1) Inicio de registro y pase de lista.

Constituidos, 7 de 7 miembros que integran el COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS, los CC. C.P. JUANA ELODIA ASTUDILLO TORRES, C. ARTURO ANDRÉS BARRIOS ESCOBAR, C.P. MARIO ALBERTO VELÁZQUEZ RUIZ, LIC. ADOLFO GARCÍA ROMÁN, C. AIMARA CAROLINA SALDAÑA MARTÍNEZ, C. BELLA AZUCENA DOMÍNGUEZ PEDRAZA, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, EL LIC. LUIS ANTONIO VILLEGAS RESÉNDIZ, 0 permisos, 0 ausencias de los miembros del CEPCI.

2) Declaratoria del quórum legal.

Conforme al pase de lista, el Secretario Ejecutivo el C. Arturo Andrés Barrios Escobar, declara formalmente el quórum legal del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de

“Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés”

la Promotora de Vivienda Chiapas y por ende instalada la sesión convocada para esta fecha y todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

3) Lectura y aprobación del orden del día.

El C. Arturo Andrés Barrios Escobar, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, da lectura del orden del día.

Acto seguido, la C. C.P. Juana Elodia Astudillo Torres, Presidenta, consulta a los presentes si desean hacer uso de la voz:

-Participó con el uso de la palabra-

-No existieron participaciones-

La C. C.P. Juana Elodia Astudillo Torres, Presidenta, consulta a los presentes si el asunto ya fue lo suficientemente discutido, y se da por aceptada dicha solicitud, por lo que se procede a la votación.

Acto seguido el C. Arturo Andrés Barrios Escobar, Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 32 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, procede a tomar la votación para la aprobación del “orden del día”. Votos a favor 7, votos en contra 0, abstenciones 0, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

4) Lectura y aprobación del acta anterior.

El C. Arturo Andrés Barrios Escobar, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, da lectura del acta anterior.

Acto seguido, la C. C.P. Juana Elodia Astudillo Torres, Presidenta, consulta a los presentes si desean hacer uso de la voz:

-Participó con el uso de la palabra-

-No existieron participaciones-

La C. C.P. Juana Elodia Astudillo Torres, Presidenta, consulta a los presentes si el asunto ya fue lo suficientemente discutido, y se da por aceptada dicha solicitud, por lo que se procede a la votación.

Acto seguido el C. Arturo Andrés Barrios Escobar, Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 25 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, procede a tomar la votación para la aprobación del “acta anterior”. Votos a favor 7, votos en contra 0, abstenciones 0, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

5) Presentación para su aprobación el Informe Anual de Actividades del CEPCI correspondiente al ejercicio 2023.

El C. Arturo Andrés Barrios Escobar, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, Presenta el Informe Anual de Actividades del CEPCI, correspondiente al ejercicio 2023.

La C. C.P. Juana Elodia Astudillo Torres, Presidenta, consulta a los presentes si desean hacer uso de la voz:

“Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés”

-Participo con el uso de la palabra-

-No existieron participaciones-

La C. C.P. Juana Elodia Astudillo Torres, Presidenta, consulta a los presentes si el asunto ya fue lo suficientemente discutido, por lo que se procede a la votación.

Acto seguido el C. Arturo Andrés Barrios Escobar, Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 28, fracción I, segundo párrafo de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, procede a tomar la votación para la Aprobación en su caso el Informe Anual de Actividades del CEPCI, correspondiente al ejercicio 2023.

“Votos a Favor 7, votos en Contra 0, abstenciones 0, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD”.

6) Asuntos Generales.

6.1 No existen asuntos que tratar.

7) Cierre del acta.

El C. Arturo Andrés Barrios Escobar, Secretario Ejecutivo, informa a la Presidenta de este Comité, que han sido atendidos todos los asuntos del orden del día, por lo que la C. C.P. Juana Elodia Astudillo Torres, Presidenta, manifiesta a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Promotora de Vivienda Chiapas:

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión ordinaria y declarándose como válidos los acuerdos aquí tomados; y siendo las 13:00 horas, del día 15 de diciembre de 2023. Por lo que se procedió a levantar el acta correspondiente, firmando de conformidad para constancia legal, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

Nombre	Firma
<p>C.P. Juana Elodia Astudillo Torres Presidenta Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo</p>	
<p>C. Arturo Andrés Barrios Escobar Secretario Ejecutivo Director de Concertación, Comercialización Y Programas Emergentes</p>	

“Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés”

<p>C.P. Mario Alberto Velázquez Ruiz Secretario Técnico Auxiliar Administrativo “C” de la Unidad de Apoyo Administrativo.</p>	
<p>Lic. Adolfo García Román Integrante Titular Nivel Director Director de Asuntos Jurídicos</p>	
<p>C. Aimara Carolina Saldaña Martínez Integrante Titular Nivel Jefe de Área Jefa del Área de Planeación</p>	
<p>C. Bella Azucena Domínguez Pedraza Integrante Titular Nivel Operativo Analista Técnico de la Dirección de Asuntos Jurídicos</p>	

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL



 Lic. Luis Antonio Villegas Reséndiz
Auditor.

La Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Estado de Chiapas a la que represento en este acto, se reserva el derecho de ejercer las atribuciones que tienen conferidas en el Artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas y demás disposiciones establecidas en otros ordenamientos legales para ejercerlas en tiempo y forma.